



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0500 DE 2022

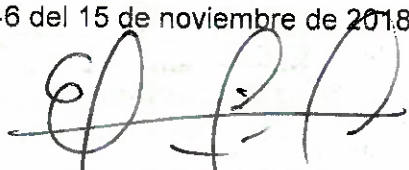
Florencia, octubre 21 de 2022

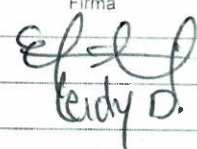
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que se desconoce la dirección, el número de teléfono, fax o correo electrónico de JAMES SALDAÑA HUERTAS titular de la cédula de ciudadanía No. 17.669.714, no es posible practicar la notificación personal de la Resolución No. 1546 del 15 de noviembre de 2018 *"Por la cual se declara una infracción ambiental, para el señor JAMES SALDAÑA HUERTAS titular de la cédula de ciudadanía No. 17.669.714; y se dictan otras disposiciones"*. Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica de la Resolución No. 1546 del 15 de noviembre de 2018.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución únicamente procede el recurso de reposición ante la Directora Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse por escrito, directamente o a través de apoderado, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución con plena observancia de los requisitos establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Anexo: copia de la Resolución No. 1546 del 15 de noviembre de 2018 en 4 folios y 7 páginas.


EDILMA TAPIERO MELO
Directora Territorial Caquetá

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó	Edilma Tapiero Melo	Directora Territorial Caquetá	
Elaboró	Leidy Daniela Díaz Muñoz	Contratista DTC – Oficina Jurídica	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 – 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506